PAQUETE DE ELEGIBILIDAD DE LA DDD Índice

- 1. DDD-0640A-S Cómo se determina la elegibilidad
- 2. DDD-1991A-S Lista de verificación de elegibilidad de la DDD
- 3. DDD-1972A-S Solicitud para la determinación de elegibilidad
- 4. DDD-1954A-S La elegibilidad de la DDD en pocas palabras



Cómo se determina la elegibilidad DDD

A. De 0 (nacimiento) a 3 años:

Para los servicios de intervención temprana, los niños desde el nacimiento hasta los tres años de edad deben tener un retraso significativo en una o más áreas de desarrollo o una afección establecida que podría conducir a una discapacidad del desarrollo. Para referir a un niño, por favor contacte la Línea Central de Referencias de AzEIP (Raising Special Kids) de manera gratuita al (800) 237-3007 o por correo electrónico AzEIP.Info@raisingspecialkids.org. Una vez que un niño ha sido elegible para el Programa de Intervención Temprana de Arizona (AzEIP, por sus siglas en inglés), con el consentimiento de la familia, se determinará la elegibilidad de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés).

B. De 3 a 6 años:

Una persona tiene que 1) solicitar voluntariamente, 2) ser residente de Arizona y, 3) o bien tener una de las siguientes discapacidades del desarrollo: Trastorno del espectro autista, parálisis cerebral, discapacidad intelectual (cognitiva), epilepsia o el niño está en riesgo de desarrollar una de estas discapacidades.

Preguntas	Requisitos		
¿Cómo me doy cuenta?	Puede usarse una evaluación del desarrollo, proporcionada por un profesional médico o evaluador escolar capacitado en el desarrollo infantil, para identificar un retraso en el desarrollo que podría conducir a una discapacidad del desarrollo.		
¿Quién puede proporcionarme la información?	Los profesionales capacitados en el desarrollo infantil temprano incluyen: • Médico autorizado • Psicólogo escolar • Especialista en educación infantil • Enfermera especializada • Neurólogo infantil		
¿Hay otras discapacidades aceptadas?	Sí: Espina bífida con anomalía de Arnold Chiari;, Leucomalacia periventricular, Anomalías cromosómicas con alto riesgo de discapacidad intelectual (tal como síndrome de Down), Lesión cerebral traumática postnatal (como el síndrome del bebé sacudido o casi ahogamiento), hidrocefalia, microcefalia, trastornos debido a drogas o alcohol (tal como síndrome de alcohol fetal) y peso al nacer inferior a 1000 gramos con deterioro neurológico.		

C. De 6 años a la edad adulta:

Una persona tiene que 1) solicitar voluntariamente, 2) ser un residente de Arizona y 3) ser diagnosticado con una discapacidad del desarrollo (indicada a continuación) que comenzó antes de los 18 años y es probable que continúe indefinidamente, y 4) también tiene que haber limitaciones significativas en las habilidades de la vida diaria relacionadas a la discapacidad (vea la siguiente página).

Diagnóstico	Requisitos
PARÁLISIS CEREBRAL	El informe de evaluación tiene que incluir una descripción de cómo el profesional tomó la decisión con respecto al diagnóstico. DDD acepta evaluaciones llevadas a cabo por un médico autorizado.
EPILEPSIA	El informe de evaluación tiene que incluir una descripción de cómo el profesional tomó la decisión con respecto al diagnóstico. DDD acepta evaluaciones llevadas a cabo por un médico autorizado.
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	El informe de evaluación tiene que incluir una descripción de cómo el profesional tomó la decisión con respecto al diagnóstico. DDD acepta evaluaciones llevadas a cabo por un psiquiatra, un psicólogo autorizado, un neurólogo infantil, un pediatra del desarrollo y pediatras con capacitación especializada en autismo.
DISCAPACIDAD INTELECTUAL (COGNITIVA)	El informe de evaluación tiene que incluir pruebas intelectuales estandarizadas (IQ) y pruebas de conducta adaptativa que conducen a al diagnóstico o categoría de educación especial de discapacidad intelectual. El Plan de Educación Individual (IEP por sus siglas en inglés) y el informe del Equipo Multidisciplinario de Evaluación (MET por sus siglas en inglés) pueden usarse juntos. DDD acepta evaluaciones llevadas a cabo por un psicólogo autorizado, psicólogo escolar certificado o psicometrista que trabaja bajo la supervisión un psicólogo autorizado o un psicólogo escolar certificado.

Limitaciones de funciones sustanciales:

Además de ser diagnosticada con al menos una discapacidad del desarrollo, la persona tiene que mostrar limitaciones significativas en las habilidades de la vida diaria debido a su diagnóstico que lo califica en tres (3) de los siguientes. (Nota: La edad de la persona se toma en consideración cuando se identifican limitaciones significativas en las habilidades de la vida diaria.)



LENGUAJE RECEPTIVO Y EXPRESIVO

- · No puede comunicarse con los demás
- No puede comunicarse eficazmente sin la ayuda de otras personas o sin un dispositivo mecánico



APRENDIZAJE

No puede participar sin ayuda en actividades del aprendizaje adecuadas para su edad



AUTONOMÍA

- Necesita ayuda para tomar decisiones las cuales afectan su bienestar
- · No tiene habilidades de conciencia de seguridad
- · Necesita ayuda para administrar sus finanzas personales



CUIDAR DE SÍ MISMO

- Necesita ayuda significativa para bañarse, usar el inodoro, cepillarse los dientes, vestirse y aseo personal (cuidar de sí mismos)
- El tiempo que tarda la persona para completar actividades de cuidado por sí mismo toma tanto tiempo que afecta su asistencia o éxito en la escuela, empleo u otras actividades de la vida diaria



MOVILIDAD

- · Las habilidades motrices finas o gruesas se ven disminuidas
- Necesita ayuda de un dispositivo mecánico como una silla de ruedas o un andador para moverse de un lugar a otro
- El tiempo que tarda la persona en moverse toma tanto tiempo que afecta mantener un trabajo o completar las actividades de la vida diaria



CAPACIDAD PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE

- Necesita supervisión diaria para ayudar con su salud y seguridad
- Esto incluye completar las tareas domésticas, preparar comidas sencillas, usar microondas u otros equipos domésticos, usar el transporte público y comprar comida y ropa



INDEPENDENCIA ECONÓMICA

- No puede desempeñar las tareas necesarias para mantener un trabajo
- · Está limitado en lo que puede ganar
- Considerando todos los gastos y la discapacidad, la persona gana por debajo del índice federal de pobreza

Si tiene preguntas, llame de manera gratuita al 1-844-770-9500 o envíe un correo electrónico a DDDApply@azdes.gov

LISTA DE VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE LA DDD

¿Qué es un paquete completo?

¿Qué necesito?	¿Qué es?	¿Por qué lo necesito?	¿Lo tengo?
Solicitud para la Determinación de Elegibilidad (DDD-1972A) firmada	Documento de cuatro páginas que solicita información sobre usted y su niño o la persona por la que está solicitando. Nos permite colaborar con otras personas o agencias para ayudarle.	DDD necesita información sobre usted o su niño para decidir si usted o su niño son elegible.	Sí No
Copia del acta de nacimiento (o documento de ciudadanía / inmigración)	Documentación que demuestre la ciudadanía o presencia legal en los Estados Unidos.	El estado de Arizona requiere que DDD le ayude a las personas nacidas en los Estados Unidos o que tienen residencia legal en los Estados Unidos. Hay otros documentos que puede mostrarnos para satisfacer este requisito. Pregúntele a su especialista en elegibilidad si necesita otra opción.	Sí No
Comprobante de residencia en Arizona (contrato de arrendamiento, factura de servicios públicos, identificación estatal / licencia de conducir)	Documentación que muestre el nombre del solicitante y la dirección residencial actual.	El estado de Arizona requiere que todos los beneficiarios sean residentes de Arizona al momento de la solicitud.	Sí No
Cobertura médica, copia de parte delantera / reverso (si corresponde)	Tarjeta o documento que se le entrega cuando tiene cobertura de seguro de salud por parte del estado o una compañía de seguros privada.	Su compañía de seguros puede tener la responsabilidad de pagar los costos médicos antes de que DDD pague por algunos o todos los costos.	Sí No
Expedientes que muestran una discapacidad que lo califique para los servicios de la División	Documentos de una escuela y / o médico que muestren que usted o su niño tienen una discapacidad. (Consulte el volante "Cómo se Determina la Elegibilidad" DDD-0640A-S para obtener información basada en edad y discapacidad).	DDD necesita saber si su niño o la persona por la que está solicitando tiene una discapacidad que los califica para los servicios de la División. • Parálisis cerebral • Epilepsia • Trastorno del espectro autista • Discapacidad intelectual (cognitiva) En riesgo de uno de lo anterior (solamente para menores de 6 años).	Sí No
Documentos de evaluación escolar (si corresponde)	Un informe que muestra observaciones y pruebas que ayudan a decidir si su niño necesita ayuda en la escuela. Un documento que muestra cómo la escuela satisfará las necesidades de su niño. (Plan de Educación Individual (IEP) y Equipo de Evaluación Multidisciplinaria (MET) o informe psicopedagógico).	Nos ayuda a determinar si su niño satisface los requisitos de elegibilidad de DDD.	Sí No
Documentos que muestran responsabilidad legal / tutela (si corresponde)	Documento entregado por el tribunal o documento legal que muestre quién tiene el derecho de tomar decisiones legales.	DDD necesita saber quién tiene el derecho de tomar decisiones legales sobre su niño o la persona que está solicitando.	Sí No

Si tiene alguna pregunta, llame a nuestro Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500 o envíe su pregunta en un correo electrónico a DDDApply@azdes.gov.

SOLICITUD PARA LA DETERMINACIÓN DE ELEGIBILIDAD

CÓMO SOLICITAR:

- PASO 1) Llene la Lista de Verificación de Elegibilidad de la DDD (DDD-1991A-S) para ver la guía de paquete completo
- PASO 2) Llene y firme a mano las páginas 2, 3 y 4 de esta solicitud (DDD-1972A-S)
- PASO 3) Reúna documentos que apoyan uno de cuatro diagnósticos calificativos y limitaciones significativas (vea DDD-0640A-S):

Copia del acta de nacimiento de los EE. UU. O ciudadanía/inmigración (ej: refugiado, estado migratorio, etc.)

Prueba escrita de residencia en Arizona que muestre el nombre y la dirección residencial del solicitante (ej: licencia de conducir de Arizona del solicitante, tarjeta de identificación de Arizona o registro de vehículo de motor de Arizona; recibo de factura de servicios públicos, contrato de arrendamiento, hipoteca o alquiler; copia certificada de un registro escolar; o declaración de empleo firmada por el empleador no familiar del solicitante)

Documentos de tutela / responsabilidad legal (si corresponde)

Copia de todas las tarjetas de seguro médico (parte delantera / reverso)

Evaluación de diagnóstico / Informe escolar que muestra prueba de la afección de por vida.

Marque todo lo que corresponda:

Trastorno del espectro autista Parálisis cerebral Discapacidad intelectual (cognitiva) Epilepsia En riesgo para uno de ellos (solo si es menor de 6 años)

PASO 4) Después de revisar los pasos anteriores y los requisitos, ¿está listo para solicitar ahora? Sí No

Si contesto **NO**, solicite cuando tenga un paquete completo o llame al 1-844-770-9500 para hablar con un especialista en elegibilidad de DDD. Si contesto **SÍ**, continúe a presentar su solicitud y documentos de apoyo por **1**) Envíe un correo electrónico a DDDAPPLY@azdes.gov; **2**) Deje la solicitud sin cita previa y pida a la oficina que le envíe la solicitud completa a DDDAPPLY@azdes.gov.

Flagstaff Chandler Phoenix (Central) Phoenix (Oeste) Tucson

DDDAPPLY@azdes.gov DDDAPPLY@azdes.gov DDDAPPLY@azdes.gov DDDAPPLY@azdes.gov DDDAPPLY@azdes.gov

SECCION A. (Información o	lel solicita	nte)					
Nombre:		Fecha de nacimiento:			_ Sexo:	М	F
Núm. de cuenta de AHCCCS (Si corresponde):			Idioma	principal:			
Dirección residencial (Núm., Calle):							
Ciudad:	Estado:	Código p	oostal:	Teléfono:			
Etnia:		Tribu (Si cor	responde):				
Dirección postal <i>(Si corresponde)</i> :							
Ciudad:			Estado:	Código postal:			
Cómo prefiere comunicarse: Teléfo	ono Corre	eo electrónico	Ambos				
¿Desea registrarse para votar? Sí	No						

SECCIÓN A.1

Profesionales que pueden proveer registros para toda discapacidad calificativa:

- Psicólogo autorizado
- Psiquiatra
- Neurólogo

- Psicólogo escolar
- Pediatra
- Equipo de intervención temprana

Los profesionales aceptados varían según la discapacidad. Consulte a su especialista en elegibilidad si tiene preguntas.

Nombres e información de contacto	Tipo de profesional	Fecha de evaluación

Fecha: _____

SECCIÓN B. (Pa	adre o Padre si	ustituto, si correspo	nde)			
Nombre:			Paren	ntesco:_		
Teléfono:	Corre	eo electrónico:				
Dirección (si diferente	nte al solicitante): Alt:					
Ciudad:	Estado: _	Código postal:	Mejor	manera	de contactarlo:	
Nombre del tutor lega	l (Si diferente al ante	erior):				
Parentesco:		Teléfo	ono:			
Dirección:						
Ciudad:			Estado:	C	ódigo postal: _	
(El tutor legal es una p	persona nombrada į	oor un juez.)				
SECCIÓN C. Se	guro médico					
Tipo de cobertura (privada, pública, etc.)	Nombre del plan de salud	Nombre del titular de la póliza	# de ID/G y # de pá		Fecha de vigencia	Fecha de nacimiento del titular
SECCIÓN D. (Ir	ntervención tel	mprana e Historial a	cadémico	si c	orresponde	
Estado del Programa de Intervención Temprana o Nombre de la escuela y del distrito escolar		Tipo de Apoyo Servicios o tipo de plan tal cómo Plan de Educación Individual o Plan 504)			Fechas que asistió	
 Me han informace Entiendo que si cooperar con es Como parte de ra DDD y de mis de Los solicitantes en ecesaria con el Doy fe de que to Quiénes pueden fir Un solicitante maior donde los derectadorde los derectadordes Un especialista en en experior donde los derectadordes Un especialista en en experior donde los derectadordes 	como o para la perdo de los servicios para la perdo de los servicios para la perdo de los servicios para la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición del co	rsona nombrada anteriorme restados por esta agencia. AHCCCS para una determinación. da a esta división, me han sal proceso de solicitud. asignar derechos los benefilos servicios, por medio de reclamo a mi compañía de ado en esta solicitud es ver un tutor legal nombrado policita para un menor de eco han sido terminados) os del Departamento de Sedre biológico o adoptivo (ticlos padres biológicos/adoptinal (necesita tener docume	inación de ele informado de icios del segu la presente a seguro. dadero. or el tribunal dad (Incluso eguridad de N ene que tene otivos)	egibilida el criterio uro de a autorizo los men liños, p r docun	ad del ALTCS, to para tener ele cuerdo con R6-la divulgación o nores bajo crian.	engo que gibilidad a la 6-1303. Si se de información za temporal s bajo crianza
Nombre (en letra de n	nolde):					
Parentesco al solicitar	nte (es decir, padre,	tutor nombrado por el tribu	nal, uno misi	по):		

Firma de la persona responsable:

(Se requiere una firma a mano)

AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE SALUD PROTEGIDA

Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguro Médico (HIPAA, por sus siglas en inglés) de 1996 45 C.F.R. 164.508

Persona/Cliente cuya información de la salud se compartirá (Apellido, Nombre, Segundo):
Fecha de nacimiento:
Describa para qué se usará esta información y por qué es necesaria:
Autorizo a la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) del Departamento de Seguridad Económica de Arizona para que le divulgue (comparta) la información de salud protegida descrita anteriormente a la persona/agencia indicada a continuación. Persona/Agencia que solicita o necesita la información:
Fecha de solicitud:
Al firmar esta autorización, entiendo que:
Una vez que los registros y la información autorizados aquí se divulgan a entidades o personas fuera de la DDD, podrían volverse a divulgar por los destinatarios y podrían no estar protegidos por la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguro Médico de 1996. Sin embargo, los proveedores de servicios de DES/DDD generalmente están obligados por contrato y ley a mantener la confidencialidad de la información de salud y otra recibida, especialmente la relacionada a la infección de VIH, SIDA o condiciones relacionadas al SIDA y las condiciones psicológicas o psiquiátricas.
 No tengo que firmar esta autorización. Entiendo que un proveedor de atención médica o plan de salud no puede condicionar el tratamiento, el pago, la inscripción o la elegibilidad en un plan de salud o la elegibilidad para recibir beneficios de atención médica al firmar esta autorización, excepto según lo estipulado por la ley estatal o federal. Puedo tener una copia de este documento. Puedo revocar esta autorización en cualquier momento al enviar un aviso por escrito de la revocación, excepto en la medida que se haya actuado sobre la autorización divulgada. Una copia de esta autorización se considerará tan válida como la original. Las tarifas de las copias no se reembolsarán por la División. Esta autorización se vencerá en un año a partir de la fecha de a continuación.
Nombre en letra de molde del padre o tutor legal:
Firma del padre o tutor legal: Fecha de autorización:

AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Nombre completo de la persona:(Apellido, Nombre, Segundo)	Fecha de nacimiento:		
Doy permiso para que la siguiente en	tidad comparta mi informació	n de salud protegida:	
Profesional médico/Agencia/Entorno edu	·	. 0	
3		Fecha de solicitud:	
A la División de Discapacidades del D	esarrollo:		
Dirección (Núm., Calle):			
Ciudad:			
Número de teléfono:			
Permito que la información de salud p médico, la agencia, el entorno educat	orotegida marcada a continua	ción se comparta con el profesional	
Expedientes médicos	Registros de recién nacidos	Registros de nacimiento y parto	
Informes/Expedientes de audiología	Informes psicológicos	Informes de terapia ocupacional	
Informes del habla y lenguaje	Informes de terapia física	Expedientes de salud conductual	
Informe de Plan 504 o Plan de Educació	n Individual y Evaluación más recie	nte	
Otro (Especifique):			
Esta divulgación se realiza a petición mía utilizará para determinar la elegibilidad p vencerá en un año a partir de la fecha de	ara la División de Discapacidad		
Una vez que los registros y la informació DDD, podrían volverse a divulgar por los y Responsabilidad de Seguro Médico de generalmente están obligados por contra otra recibida, especialmente la relaciona las condiciones psicológicas o psiquiátrio	destinatarios y podrían no esta 1996. Sin embargo, los proveed ato y ley a mantener la confidend da a la infección de VIH, SIDA d	r protegidos por la Ley de Portabilidad dores de servicios de DES/DDD cialidad de la información de salud y	
 Al firmar esta autorización, entiendo que Puedo negarme a firmar esta autoriza elegibilidad para recibir servicios. Puedo inspeccionar o copiar cualqui Puedo tener una copia de este docu Puedo revocar esta autorización en excepto en la medida que se haya a Una copia de esta autorización se ce Las tarifas de las copias no se reem 	zación; sin embargo, entiendo que rinformación que se divulgue l mento. cualquier momento al enviar un ctuado sobre la autorización div onsiderará tan válida como la or	bajo esta autorización. aviso por escrito de la revocación, ulgada.	
Nombre en letra de molde del padre o tu	tor legal:		
Firma del padre o tutor legal:		Fecha de autorización:	

¿Cómo puedo saber si califico para la División de Discapacidades del Desarrollo?



REQUISITOS DE SOLICITUD DE LOS 3 AÑOS A LA EDAD ADULTA

- Solicitud Ilenada y firmada
- Solicitante debe ser residente de Arizona
- Documentación que muestre el estado legal
- Copia de la tarjeta de seguro médico (si corresponde)
- Copia de la evaluación o informe del diagnostico
- Plan de Educación Personalizado (IEP) e Informe del Equipo de Evaluación Multidisciplinaria (MET) o escuela psicoeducativa.

*Para "nacimiento a 3 años" vea AzEIP

NACIMIENTO A 3 AÑOS

*AzEIP

- Programa de Intervención Temprana de Arizona
- Comuníquese con Raising Special Kids
- Teléfono: (800) 237-3007
- Llene una recomendación en des.az.gov/azeipref

DE 3 A 6 AÑOS

DIAGNÓSTICOS QUE CALIFICAN

- Parálisis cerebral
- Epilepsia
- Discapacidad intelectual (cognitiva)
- Trastorno del espectro autista
- O estar en riesgo de desarrollar una de estas discapacidades
- Exhibe un "retraso significativo" en una o más áreas que podría conducir a una discapacidad del desarrollo

DE 6 AÑOS A LA EDAD ADULTA

DIAGNÓSTICOS QUE CALIFICAN

- Parálisis cerebral
- Epilepsia
- Discapacidad intelectual (cognitiva)
- Trastorno del espectro autista

Tener uno o más de los diagnósticos que califican y proporcionar documentación de que la discapacidad comenzó antes de los 18 años.



La elegibilidad del miembro se "vuelve a determinar" a las edades de seis (6) y dieciocho (18) años para verificar si el miembro es elegible y necesita servicios de DDD.

DDD-1954A POSSPA (12-20)